

PROGRAMA DE BECAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES 2019-2020

Relación provisional de aspirantes pertenecientes a la convocatoria del programa de becas en negocios internacionales 2019-2020 (LISTA 1), **en subsanación de documentación** (LISTA 2) **y excluidos** (LISTA 3).

La publicación se realiza en virtud de lo establecido en la base décima de la ORDEN de 22 de mayo de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán las convocatorias del Programa de Becas de Negocios Internacionales, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, publicada en el BOC nº 104 de 3/06/2019.

En aplicación de lo establecido en la base décima de la Orden descrita anteriormente, los aspirantes que figuran en la lista de subsanación disponen de 10 días hábiles a partir del 3/07/2019 para subsanar las deficiencias. En caso contrario, desistirán de su petición, conforme a lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de poseer y no haber presentado certificados que acrediten el conocimiento y nivel de otros idiomas diferentes al inglés, alemán, portugués y francés, así como de postgrados universitarios, de conformidad con los listados que se exponen a continuación, se deberán aportar, en su caso, en ese plazo.

El programa de Becas en negocios internacionales está **cofinanciado en un 85 % por el Fondo Social Europeo (FSE)** en el marco del Programa Operativo de Canarias 2014-2020 en el eje 3, prioridad de inversión 10.2 destinada a la “mejora de la calidad, la eficacia y la accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes con el fin de mejorar la participación y el nivel de instrucción, especialmente para los grupos desfavorecidos”, objetivo específico 10.2.1.

**LISTA 1: Relación provisional de aspirantes para comenzar con el proceso de selección del programa de becas en negocios internacionales
2019-2020**

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Poner los idiomas a los que se va a presentar				Documentación									
			Inglés	Francés	Alemán	Portugués	Solicitud	CV	FOTO	Título Universitario o pago de tasas	Traducción oficial al castellano Título Universitario	Título Postgrado universitario o pago de tasas	Traducción oficial al castellano Título Postgrado universitario	Certificado castellano C2	Certificado de otros idiomas año 2019	Declaración responsable
Claudia	Bueno	Montoro	si				si	si	si	si						si
Elena	Díaz	Contreras	si				si	si	si	si						si
Cristian	Dorta	Cruz	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		si				si

María	España	Gómez	si	si			si	si	si	si						si
Javier María	Falcón	Soria	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí				Sí
Carlos Isaac	Fresco	Vilches	si			si	si	Sí	Sí	Sí						si
María	Fuentes	Fanlo	si	si			si	si	si	si						si
Elena	Gómez	Vega	sí	sí			sí	sí	sí	sí						sí

Marcos	González	Gallego	si			si	si	si	si	si		si				si
Marta	Herrera	Santana	Sí	Sí			Sí	Sí	Sí	Sí						Sí
Ignacio	Kauffman	Granda	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí						Sí
Yann	Lods	Joly	sí	sí			sí	sí	sí	sí						si
José Francisco	Lorenzo	Hernández	si				si	sí	sí	sí						si
Diego Armiche	Marrero	Mederos	sí				sí	sí	sí	sí						sí

Lucía Isabel	Melián	Vázquez	sí				sí	sí	sí	sí						sí
Cesar Adonai	Mendez	García	Sí	Sí			Sí	Sí	Sí	Sí						Sí
Samuel	Morales	Rodríguez	sí	sí			sí	sí	sí	sí		sí				sí
Beatriz del Carmen	Morcillo	Armas	si				si	si	si	si		si				si
Cynthia Yurena	Ojeda	Marrero	si	si	si	si	si	sí	sí	sí						si
Sabina	Ortega	Padrón	si	si		si	si	sí	sí	sí						si

Ariadne	O'Shanahan	Valentine	sí				sí	sí	sí	sí						sí
Alba	Padrón	Palmer	sí	sí			sí	sí	sí	sí						sí
Marta	Quintana	Saavedra	si	si			si	si	si	si		si				si
Helena	Ramírez	Herrera	si	si			si	si	si	si						si
Carlota	Roldán	Aguilera	si		si		si	si	si	si						si
Rubén	Sánchez	Sánchez	Sí				Sí	Sí	Sí	Sí						Sí

Daniel	Schweighofer	Gutiérrez	si				si	si	si	si						si
José Roberto	Sicilia	Silván	si	si	si		si	si	si	si						
Daniel	Vicente	López Trompo	Sí				Sí	Sí	Sí	Sí						Sí

LISTA 2: Relación de aspirantes en subsanación de documentación del programa de becas en negocios internacionales 2019-2020

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Poner los idiomas a los que se va a presentar				Documentación									
			Inglés	Francés	Alemán	Portugués	Solicitud	CV	FOTO	Título Universitario o pago de tasas	Traducción oficial al castellano Título Universitario	Título Postgrado universitario o pago de tasas	Traducción oficial al castellano Título Postgrado universitario	Certificado castellano C2	Certificado de otros idiomas año 2019	Declaración responsable
Nairobi	García	Batista	si				si	Sí	Sí	Sí		no				si
Álvaro	Larrán	Sáenz de Tejada	sí				sí	sí	sí	sí		no				sí
Sofía Micaela	Lemos	Piñeyro	sí	sí			no (dni no corresponde nacionalidad española)	sí	sí	no				no		sí
Zulema	López	García	si	si			si	si	si	si						no

Eduardo	Martín	Garrido	si		si		no	si	si	si						si
Misael-Jefte	Méndez	Bethencourt	si				Sí	Sí	Sí	Sí		no				si
Alejandra	Monterrey	Perera	Sí				Sí	Sí	Sí	No						Sí
Carla	Rodríguez	Fernández	si	si			si	si	si		no		no			si
Javier	Santana	Rodríguez	si				si	si	si	no						si
Andrea	Sosa	Santana	Si				si	sí	no	sí						si

LISTA 3: Excluidos del programa de becas en negocios internacionales 2019-2020

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Excluido
Dafne Josefin	Peña	Carril	Base tercera apartado 1. a) de la Orden de 22 de mayo de 2019 (BOC nº104 de 3/06/2019)
Gretel	Rivero	Grandoso	Base tercera apartado 1. h) de la Orden de 22 de mayo de 2019 (BOC nº104 de 3/06/2019)

En Canarias, a 2 de julio de 2019